

Boletín Americanista

Universidad de Barcelona
Facultad de Geografía e Historia
Sección de Historia de América

Año LXIV. 2, Barcelona 2014

69



ÍNDICE

DOSSIER

Las otras fronteras. Distancias en la proximidad entre Guatemala y México / The other borders. Distances in the proximity between Guatemala and Mexico

Coordinadoras: **Isabel Rodas y Gemma Celigueta**

Presentación / Presentation 11

Rosa Torras Conangla. *Los refugiados mayas yucatecos en la colonización de El Petén: vicisitudes de una frontera / The Yucatec Mayan refugees in the settlement of El Petén: vicissitudes of a border* 15

Isabel Rodas Núñez. *Las expediciones arqueológicas y las poblaciones del frente pionero en el Usumacinta medio guatemalteco. La recolonización contemporánea de la zona fronteriza / The Archaeological expeditions and the pioneer front populations in the Guatemala Middle-Usumacinta, contemporary re-colonization of the border* 33

Ludivina Mejía González. *El territorio lacustre chuj y las desigualdades en la frontera México-Guatemala: el caso de Tziscão y El Quetzal / The lake territory chuj and inequalities in the Mexico-Guatemala border: the case of Tziscão and El Quetzal* 55

Ruth Piedrasanta Herrera. *Territorios indígenas en frontera: Los Chuj en el período liberal (1871-1944) en la frontera Guatemala-México / Indigenous Territories in the Frontier. The Chuj Peoples during liberal times (1871-1944): The Guatemala-Mexico Borderline* 69

Alejandro J. Garay Herrera. *Las lecturas múltiples de una frontera: Huehuetenango y la Sierra de los Cuchumatanes / Multiple Readings of a border: Huehuetenango and the Sierra de los Cuchumatanes* 79

Carolina Rivera Farfán. *Creencias divergentes en territorios comunes. Religiosidades en la frontera Guatemala-México / Divergent beliefs in common areas. Religiosities on the borderland Guatemala-Mexico* . . . 97

ARTÍCULOS / ARTICLES

Laura Almendros López, Rafael Platas Ruiz y Maritza Cuevas Sagardi. *Continuidad y discontinuidad en la cultura material del período Formativo en Colima / Continuity and discontinuity in the material culture from the Formative period in Colima* 111

Gabriel Izard Martínez. *Autonomía, ciudadanía multicultural y derechos colectivos en la Costa Atlántica de Nicaragua / Autonomy, multicultural citizenship and collective rights in Nicaragua's Atlantic Coast* 135

Marta Mariasole Raimondi. *La «memoria fértil» de las Madres de Plaza de Mayo en democracia. Recorrido a través de los discursos de Hebe Bonafini / Fertile Memory of the Madres de Plaza de Mayo within Democracy. Viewed through the Discourses of Hebe Bonafini* . . . 157

Amílcar Torrão Filho. *Mística femenina y gobierno ilustrado en São Paulo colonial. La fundación del Convento de la Luz (1774) / Feminine Mystique and enlightened government in colonial São Paulo. The Convent of Luz (1774)* 179

RESEÑAS / REVIEWS

Bossert, Federico, y Villar, Diego. *Hijos de la Selva. La fotografía etnográfica de Max Schmidt. Viggo Mortensen (ed.). Santa Mónica (California): Perceval Press, 2013, 136 págs.* 201

Dalla-Corte Caballero, Gabriela. *San Francisco de Asís del Laishí. Sensibilidades tobas y franciscanas en una misión indígena (Formosa, 1900-1955). Rosario: Prohistoria, 2014, 277 págs.* 203

Silvestri, Gabriela (ed.). *Paraná Ra'anga. Un viaje filosófico.*
Martín Prieto (dir.). Rosario / Barcelona: Centre Cultural Parque
de España (CCPE) / Agencia Española de Cooperación Internacional
y Desarrollo (AECID) / Revista Altaïr S. A., 2011, 285 págs. 205

LA «MEMORIA FÉRTIL» DE LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO EN DEMOCRACIA. RECORRIDO A TRAVÉS DE LOS DISCURSOS DE HEBE BONAFINI

Marta Mariasole Raimondi
Universidad Complutense de Madrid

Resumen: El artículo propone analizar las producciones discursivas de Hebe Bonafini como máxima portavoz de las Madres de Plaza de Mayo (Línea Bonafini), así como su vínculo con el concepto de memoria desde el final de la Dictadura hasta la actualidad. Si bien este concepto está implícito en la reivindicación de los crímenes de lesa humanidad vinculados al pasado, es posible observar cómo adquiere una intencional resignificación progresiva a lo largo de tres décadas, según la «nueva lucha» adoptada por Madres. A través del análisis detallado de los discursos escogidos, se reflexiona acerca de la aparición paulatina de un concepto inédito de memoria (la «memoria fértil»), que permite considerar a las Madres como transmisoras de un «uso ejemplar» de la memoria. Por último, se amplía la mirada al análisis de la memoria a la luz de la globalización y la reorganización hegemónica del cambio de ciclo.

Palabras clave: Argentina, Derechos Humanos, Madres de Plaza de Mayo, «Memoria ejemplar».

Abstract: The article proposes an analysis of the conversations produced by Hebe Bonafini, as being the key spokesperson of the Madres de Plaza de Mayo (Linea Bonafini), and his/her connection to the concept of memory from the last dictatorship until present time. This same concept would be implicit within the recognition of the crimes against humanity connected with their past, observing how they have acquired a redefining progressive along side the «new fight» during three decades, as adopted by the Madres. Through detailed analysis of selected conversations, this article reflects upon the gradual emergence of the unprecedented concept of memory «fertile memory» that lends consideration of the Madres as transmitters of the «exemplar use» of memory. Lastly, this article broadens the view of the analysis of memory in light of globalization and the hegemonic reorganization of period change.

Keywords: Argentina, Human Rights, Madres de Plaza de Mayo, «Exemplar memory».

1. Introducción

Las Madres de Plaza de Mayo (línea Hebe Bonafini, en adelante «Madres») se constituyó, desde 1977, en un verdadero «núcleo de resistencia» (Gorini, 2006) contra la Dictadura, y se convirtió en el símbolo nacional e internacional más notorio de la oposición al régimen. El presente estudio se centra en el análisis discursivo de este movimiento desde el inicio de la democracia hasta la actualidad (1983-2012). Se escogieron estas fechas al considerar que en la etapa dictatorial el concepto de memoria no apareció en sus discursos, pues aún tenían la esperanza de encontrar a los familiares detenidos-desaparecidos. Sin embargo, una vez instaurada la democracia, y con el pasar de los años, ese concepto empieza a mencionarse, si bien generalmente con una acepción negativa. Al relucir por su ausencia, y tras la consiguiente conformación de una resignificación de este concepto («memoria fértil»), se dibuja en Madres un renovado protagonismo en la reconfiguración de bloques de sentido a partir de los cuales analizar la evolución de sus estrategias discursivas y sus ciclos de lucha. La selección de textos se orienta en función de aquellos en los cuales emerge el concepto de memoria o, al contrario, su ausencia cobra importancia por la utilización de términos alternativos.

La memoria se puede definir en términos generales como el recuerdo de un pasado vivido o imaginado. Como señala Pierre Nora (1984), la memoria se caracteriza por su naturaleza subjetiva, emotiva y abierta a los cambios, y también por su susceptibilidad a permanecer latente durante largos períodos. Asimismo, la memoria es aquí entendida como un proceso de «significación y resignificación subjetiva» (Jelin, 2002: 13) por parte de determinados actores sociales. En este contexto, los actores sociales considerados pertenecen al conjunto más circunscrito de las Madres en cuanto agrupación de familiares «afectados directos» por la pérdida de hijos durante la última dictadura militar.

La metodología adoptada en el análisis del discurso remite al enfoque contextualista-sociolingüístico de la historia del pensamiento de Skinner. Esta metodología está basada en el análisis de dos elementos propios del discurso: la intención del autor al escribir el texto («fuerza ilocucionaria» de las palabras) y el valor de los conceptos utilizados, contextualizándolos en el período histórico y la sociedad pertinentes al análisis. Además de la metodología propia de Skinner, se tomarán en cuenta los elementos específicos del análisis del campo discursivo político formulados por Veron, a través del estudio de los discursos de Madres de Plaza de Mayo de D'Alessandro (1998). Cabe señalar que el concepto de 'discurso', en este caso, remite a la definición proporcionada por el filósofo político Laclau, quien lo concibe como una práctica constitutiva de la sociedad, surgida a partir de un debilitamiento del sistema relacional, y que define las identidades de los actores sociales en un espacio político y social concreto (Laclau, 2005).

El artículo se centra, en primer lugar, en la descripción de las características propias de la represión argentina ejercida durante el Proceso de Reorganización

Nacional y la posterior época de transición. En segundo lugar, se observa el recorrido de los organismos de Derechos Humanos (DDHH) surgidos en el país y profundiza en el proceso de conformación de Madres. El análisis de los discursos Bonafini a partir de 1983 está vinculado a la descripción de los acontecimientos históricos que desencadenaron dicha producción textual. A nivel general se pueden distinguir tres etapas características del accionar discursivo de Madres. Un primer período se caracteriza por la confrontación frontal de las Madres ante las medidas puestas en marcha por el gobierno de Alfonsín en materia de DDHH (1983-1988). Un segundo período, más amplio históricamente, incluye los dos mandatos de Carlos Menem y llega hasta la asunción de Néstor Kirchner (1989-2003). En ese período se puede asistir a la ampliación progresiva de la posición política de Madres, cuyos discursos reflejan muy a menudo un apoyo global a las víctimas, a los revolucionarios y a los militantes «antisistema». La tercera etapa empieza con la asunción de Néstor Kirchner y se extiende hasta la posterior llegada al gobierno de su esposa Cristina Fernández de Kirchner (2003-2012). En esta fase, Madres avanza paulatinamente hacia una política de «integración» con el gobierno por primera vez desde su nacimiento, como consecuencia de ver reflejadas gran parte de sus demandas de justicia en la política de DDHH del Ejecutivo. Por último, se reflexiona acerca de las resignificaciones del concepto de memoria como consecuencia de la reconfiguración hegemónica del cambio de siglo.

2. Proceso de Reorganización Nacional y posdictadura

El golpe militar que sacudió a la Argentina en 1976 tuvo repercusiones más coercitivas y sangrientas si se compara tanto con los cinco golpes de Estado previos vividos por el país a lo largo del siglo xx, como con los golpes perpetuados en los demás países del Cono Sur en el marco del Plan Cóndor.

El Plan Cóndor fue un sistema represivo coordinado entre los regímenes militares que gobernaron los países del sur de América Latina (Chile, Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia). El plan se adhería ideológicamente a la Doctrina de Seguridad Nacional elaborada por Estados Unidos en el contexto de la confrontación bipolar generada en el ámbito de la guerra fría. Para combatir a la guerrilla de izquierda revolucionaria calificada como subversiva, y a través de los respectivos servicios de seguridad, se creó una estrecha colaboración entre la CIA y las dictaduras militares que ejercían el poder en esos países. El resultado dramático de su vasta organización criminal y acción represiva provocó como consecuencia un sinnúmero de muertos o «desaparecidos» e involucró a buena parte de la sociedad civil. Argentina es el país que sufrió el mayor número de detenidos-desaparecidos en ese período, con el asesinato político y las desapariciones forzadas como las modalidades de represión utilizadas de forma más sistemática (a diferencia de las ejecuciones masivas chilenas o el encarcelamiento prolongado en Uruguay).

Asimismo, Argentina vivió en un mismo siglo cinco golpes de Estado previos al analizado en este artículo. El golpe de 1930, liderado por el general Uriburu (1930-1932); la Revolución de 1943, en donde terminaron sucediéndose en el poder tres dictadores (Rawson en 1943, Ramírez en 1943-1944 y Farrell en 1944-1946); la Revolución Libertadora, que derrocó al presidente Perón en septiembre de 1955 e instauró dos gobiernos dictatoriales sucesivos (Aramburu en 1955-1958 y Frondizi en 1958-1962); el golpe del 1962, que llevó al poder a dos presidentes (Guido en 1962-1963 e Illia en 1963-1966); el gobierno de facto denominado Revolución Argentina, que conllevó una dictadura militar permanente en donde se sucedieron tres presidentes (Onganía en 1966-1970, Levingston en 1970-1971 y Lanusse en el período 1971-1973) y que duró hasta el regreso de Perón del exilio. Sin embargo, ninguno de esos golpes se caracterizó por la utilización sistemática de la violencia y, menos aún, tuvo un plan de exterminio premeditado, como sí sucedió a lo largo de la última dictadura cívico-militar.

Las características distintivas de la última dictadura militar se evidencian a la luz de los rasgos propios del origen y de la organización política que caracterizaron este golpe de Estado. Se asistió a la instauración de un régimen fuertemente autoritario debido a la ausencia de un sistema de representatividad democrática y a la presencia de una organización protofascista que empezó a actuar durante el gobierno anterior (la triple A comienza en 1974 y tiene su auge al año siguiente y hasta el golpe, que la continúa y profundiza). A partir del golpe, el presidente militar Videla concentró el poder en la Junta de Comandantes (Ejército Argentino, Fuerza Aérea y Marina), con el consiguiente predominio del ejército en todos los sectores institucionales, ya que no existía representatividad por la vía parlamentaria y estaba prohibida la actividad de todos los partidos políticos. Se asistió a un abandono de la legalidad que generó un «terrorismo de Estado» expresado en una acción represiva muy fuerte y difundida en amplios sectores de la sociedad (Romero, 2004: 208). Una consecuencia dramática del plan sistemático de exterminio de los subversivos fue la existencia de 340 campos de concentración que permanecieron activos entre 1976 y 1982. Se considera que entre quince y veinte mil personas fueron detenidas en ellos y el noventa por ciento asesinadas (Calveiro, 1998). Debido a esa modalidad represiva, se permitió entablar una comparación entre el caso argentino y la experiencia de los campos de exterminio nazi. Si bien se trata de casos históricos muy diferentes, ambos comparten la intención de aniquilamiento del «enemigo» utilizando un modo específico de destrucción. Reflexionando alrededor del concepto de «genocidio», aplicable a los dos casos mencionados, Feierstein define de la siguiente forma la legitimidad de comparabilidad de las dos experiencias:

... utilizar el mismo concepto sí implica postular la existencia de un hilo conductor que excede la primera persona del singular y que remite a una tecnología de poder en la que la «negación del otro» llega a su punto límite: su desaparición material (la de sus cuerpos) y simbólica (la de la memoria de su existencia). Una tecnología del poder específica que he caracterizado como *práctica social genocida* y en la que, a diferencia de la guerra antigua e incluso de la moderna,

esa desaparición tiene un efecto en los sobrevivientes: la negación de *su* propia identidad, como *síntesis de un ser y un hacer*, la desaparición de un determinado modo de articulación precisamente entre un modo de *ser* y uno de *hacer* (Feierstein, 2007a: 100).

Desde el punto de vista de las reformas judiciales puestas en marcha desde el final de las dictaduras en los países del Cono Sur, Argentina logró ofrecer las condiciones más favorables para la consolidación del control civil sobre las fuerzas armadas (Skaar, 2003). Bajo el gobierno de Raúl Alfonsín se impulsaron leyes institucionales para promover juicios contra la violación de los DDHH cometida por los militares durante el Proceso de Reorganización Nacional. Sin embargo, estas leyes fueron suavizadas como consecuencia de la presión ejercida por parte de las fuerzas armadas (Ley del Punto Final de 1986 y Ley de Obediencia Debida de 1987). Bajo la presidencia de Menem, entre octubre de 1989 y diciembre de 1990, se aprobaron diez decretos que terminaron por conceder el indulto a los máximos dirigentes de la Junta condenados durante el gobierno anterior. Sin embargo, a partir de la asunción del poder de Néstor Kirchner, en 2003, se alcanzaron avances relevantes en cuanto a la política en defensa de los DDHH. Bajo su gobierno se anularon las leyes de Punto Final y Obediencia Debida y se aprobó el proyecto para elevar a rango constitucional la Convención de la ONU sobre imprescriptibilidad de los crímenes de guerra y de lesa humanidad.

3. Los organismos de DDHH y las Madres de Plaza de Mayo

Un gran número de organizaciones de DDHH surgieron como respuesta a la represión y desaparición forzada de personas en Argentina desde la instauración del Operativo Independencia en febrero de 1975 (Kotler, 2007). Luego esta práctica se consolidó con el gobierno de facto impuesto el 24 de marzo de 1976, y las organizaciones centraron sus reclamos en la consigna de aparición con vida de los represaliados y el enjuiciamiento de los culpables. Sin embargo, a nivel histórico cabe destacar que algunos organismos surgieron antes del golpe de Estado de 1976, entre ellos la Liga por los Derechos del Hombre (1937) y el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ, 1974). Los organismos surgidos como reacción a la represión que tuvo lugar desde la década de 1970 son: la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH, 1976) y el Movimiento Ecuaménico por los Derechos Humanos (MEDH, 1976). Como consecuencia específica de la instauración del régimen militar en 1976, surgieron nuevas organizaciones que coexistieron con los grupos preexistentes: Familiares de detenidos y desaparecidos por razones políticas (1976), Madres de Plaza de Mayo y Abuelas de Plaza de Mayo (1977) y el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS, 1980). Una vez instaurada la democracia, se sumaron la Asociación de ex detenidos desaparecidos (1984) e Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio (HIJOS, 1996). Tras la instauración democrática, la creación de la Comisión

Nacional de Desaparición de Personas (CONADEP) impulsada por el gobierno de Alfonsín intentó cumplir un papel de catalizador de las diferencias de estos movimientos. Nazareno Bravo sostiene al respecto:

Una vez conformada esta comisión a instancias del Gobierno, y fracasada la opción presentada por los organismos de derechos humanos, se profundizarían las diferencias entre los miembros del movimiento de derechos humanos, que en muchos casos se tornaron irreconciliables. Ahora más que nunca, las Madres de Plaza de Mayo aparecían como el ala más dura del espectro de organismos, se negaban a participar de la política oficial en materia de derechos humanos y denunciaban al gobierno de Alfonsín por ser sumiso ante las presiones militares (Bravo, 2001: 54).

Las Madres de Plaza de Mayo empezaron a constituirse como movimiento el 30 de abril de 1977, cuando un grupo de 14 madres de detenidos-desaparecidos se reunieron en la Plaza de Mayo para reclamar al presidente argentino que les recibiera con el fin de poder recuperar a sus hijos. La elección del lugar no fue casual, pues dicha plaza está situada frente a la sede del gobierno, la Casa Rosada, y ha sido un punto tradicionalmente emblemático para las manifestaciones públicas. Su actuación ante el poder ejecutivo fue de tipo frontal, y además en una fecha que resulta ser simbólica por su coincidencia con el aniversario del primer año del golpe militar (24 de marzo de 1976). A partir de esa fecha, Madres decide reunirse cada jueves a las 15.30 h para desfilar frente al poder militar, demostrar su disensión y reclamar la «Aparición con Vida» de sus hijos. Con el paso del tiempo sus filas se engrosaron y fueron adquiriendo cada vez más afiliadas. A lo largo de los años, Madres desarrolló una intensa actividad en el exterior y estableció contacto con asociaciones de DDHH de Holanda, además de llegar a obtener el patrocinio de Amnistía Internacional. En 1981 organizaron la primera Marcha de la Resistencia, que consistió en permanecer en la plaza 24 horas continuas. En los años siguientes dichas marchas se convirtieron en una práctica pública anual organizada que tenía como fin reclamar la defensa de los DDHH. Como consecuencia de la repercusión alcanzada por sus iniciativas en la calle y del apoyo progresivo de cada vez más sectores de la sociedad, Madres logró alzarse frente a la opinión pública como la referencia principal del movimiento de protesta al régimen. Es a partir de la transición democrática cuando las Madres se encuentran frente al desafío de resignificar su lucha y su papel en cuanto «símbolo de resistencia» (Gorini, 2006: 580).

A lo largo de los primeros años de la transición, las Madres se dividieron en dos grupos. La escisión fue consecuencia de las diferentes posturas adoptadas por un grupo de Madres hacia las medidas reparatorias emprendidas por su gobierno. Como consecuencia, en enero de 1986, la Asociación de Madres de Plaza de Mayo se constituye como grupo mayoritario (desde un punto de vista numérico y de repercusión mediática), y será liderado por Bonafini. Este grupo condenó duramente las medidas empleadas por Alfonsín en materia de reparación a las víctimas del terrorismo, y mantuvo una posición de rechazo frontal a su gobierno, acusándolo directamente de interferir en los juicios con las leyes

de Punto Final y Obediencia Debida. Por otra parte, las Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora reunían a un grupo de Madres disidentes de la política llevada a cabo por Bonafini, a quien consideraron personalista y enfrentada de forma excesiva al gobierno. La Línea Fundadora reagrupó el sector de Madres que estaban dispuestas a dar testimonio a la CONADEP y que aceptaban la figura del detenido-desaparecido, las exhumaciones de cadáveres para darles sepultura y las compensaciones económicas proporcionadas por el gobierno durante la presidencia de Raúl Alfonsín. El informe «Nunca más» (1984) fue el resultado de la investigación llevada a cabo por la comisión asesora encargada de registrar la existencia de las desapariciones forzadas y de centros clandestinos de detención. Sin embargo, el prólogo de dicho informe proponía una visión del pasado en la clave de lucha entre dos bandos, remitiéndose a la «Teoría de los dos demonios». Esta teoría reflejaba la posición general del gobierno hacia las desapariciones de militantes de izquierda durante la dictadura y se basaba en la creencia de que había una responsabilidad compartida de las fuerzas y las organizaciones armadas presentes en el conflicto que llevó a la represión. Esta mirada, rechazada rotundamente por las Madres (línea Bonafini), implicaba considerar a la sociedad civil como completamente «ajena» al conflicto y justificaba en parte la violencia del Estado como respuesta a la violencia guerrillera (Crenzel, 2008).

La razón por la cual el presente estudio se limita a tomar como referencia del conjunto del movimiento los discursos de su presidenta, reside en el factor cuestionable de la centralidad de su liderazgo en cuanto al desarrollo político de las Madres de Plaza de Mayo. Bonafini adquirió a lo largo del tiempo un prestigio e influencia en el seno del movimiento que fueron aumentando, llevándola a convertirse en la principal portavoz de las acciones, intervenciones y discursos de Madres (Gorini, 2008: 486).

4. El discurso en el primer período democrático: 1983-1988

Desde el inicio de la transición democrática, las Madres mantuvieron una postura escéptica y tendencialmente crítica hacia las medidas adoptadas por el gobierno. Madres rechazó integrar la Comisión de CONADEP, a diferencia de los otros organismos de DDHH, pues la consideraban privada de legitimidad legislativa para sancionar a los culpables. Al mismo tiempo rechazaba rotundamente la «Teoría de los dos demonios» sostenida en el prólogo del Informe final. Se asiste en este período a la ya mencionada escisión del grupo en Madres de Plaza de Mayo y Línea Fundadora. Según lo sostenido por D'Alessandro en relación con el destinatario principal al cual se dirigían las Madres en este período:

... los tres tipos de destinatario (pro; para; contra) que el enunciador establece son muy similares a los tipos del período anterior. El contradestinatario sigue siendo conformado por los mandos del gobierno militar [...]. El destinatario directo ya no es el adversario sino «la sociedad

argentina». La opinión pública aparece en un segundo orden [...], y se vislumbra un prodestinario defensor de la «democracia» y de la justicia. La ausencia de un componente descriptivo que ponga énfasis en su saber privilegiado denota el hecho de que las Madres ya no son las encargadas de hacer saber al pueblo lo que había ocurrido. Por el contrario, es notorio el componente prescriptivo que da prioridad a la «necesidad» de medidas a tomar (D'Alessandro, 1998: 42).

El 8 de diciembre de 1983, dos días antes de la asunción de Alfonsín al poder, Bonafini pronunció un discurso en donde ponía en claro su posición crítica hacia el gobierno, mencionando en términos de «otra lucha» la etapa que estaba por venir. Las consignas centrales de su discurso fueron: «Otra lucha / Aparición con vida / No debemos olvidar ni perdonar» (Bonafini, 2013: 25-26). De esta manera dejaba claro el marco de confrontación abierta que mantenía en relación con el nuevo orden democrático, al que no identificaba como un garante de constitucionalidad en cuanto a la recuperación de sus hijos o el enjuiciamiento de los responsables de la represión. «No debemos olvidar ni perdonar» se volverá la consigna central en 1989, como respuesta al indulto otorgado por Carlos Menem a los militares y civiles que habían sido juzgados por los delitos cometidos durante la dictadura en el Juicio a las Juntas (1985). Cabe señalar, de todos modos, que aparece desde el principio de los reclamos de las Madres y subraya la necesidad de mantener vivo el recuerdo de lo acontecido para obtener justicia. Sin embargo, resulta llamativo cómo las Madres hacen uso casi exclusivo de la noción de «no olvidar», en lugar de hablar de necesidad de «memoria».

«No a la exhumación de cadáveres» es una consigna que se repite en dos ocasiones en los discursos Bonafini a lo largo de poco más de un año, en el marco de las críticas del movimiento a las actuaciones de Alfonsín en materia de DDHH. La primera mención coincide con el aniversario del noveno año de lucha de las Madres, el 30 de abril de 1986 (Bonafini, 2013: 59). La celebración remite al 30 de abril de 1981, fecha en la que por primera vez se conmemora la protesta original de Madres en la Plaza (30 de abril de 1977), encuadrándolo en el marco de un acto político. Bonafini pronunció ese discurso desde la Plaza de Mayo con la finalidad de declararse en contra de las medidas emprendidas por el gobierno, como la elaboración de la Ley del Punto Final (aprobada en diciembre) o el plan de reparaciones económicas destinadas a los familiares de los desaparecidos. La consigna aparece nuevamente con ocasión de la sanción pública sostenida por Bonafini tras la aprobación de la Ley de Obediencia Debida el 25 de junio de 1987 (Bonafini, 2013: 74). Esta consigna, si bien no está directamente relacionada con el concepto de memoria, es extremadamente significativa para explicar su ausencia en este momento histórico y en los años posteriores. Al oponerse rotundamente a las prácticas de exhumación de cadáveres de fosas comunes ordenada por la justicia en 1985, el mensaje de la presidenta de Madres era claro: no quería que a través de estas prácticas se fomentara la búsqueda individual de los hijos y se sacara del foco de atención la cuestión imprescindible del enjuiciamiento de los culpables. De hecho, estas consignas se

producen con posterioridad al Juicio a las Juntas (1985) que dio como resultado solo dos condenas a prisión perpetua, las de Videla y Massera. Asimismo, las Madres se negaban a admitir actos de reparación económica u homenajes póstumos a los detenidos-desaparecidos. Según ellas, estas acciones hubiesen sido instrumentalizadas por parte del gobierno para reparar en términos puramente económicos o conmemorativos los actos delictivos; por lo tanto, la única solución seguía siendo «El castigo a los culpables» (consigna histórica de las Madres desde su nacimiento junto con «Aparición con vida»). Hay, además, otro elemento clave relacionado con esta reivindicación, y consiste en la «negación de la muerte» de los hijos que el movimiento de las Madres asume con el paso del tiempo de forma cada vez más consolidada. Gorini interpreta de la siguiente forma las actuaciones de las Madres al oponerse frontalmente a las prácticas exhumatorias:

... las Madres irían desarrollando, consciente e inconscientemente, un cambio en su concepción de la muerte y del muerto / del desaparecido. Buscaron la reparación de la pérdida recuperando la identidad de los hijos, encarnada sobre todo en las luchas, en una dimensión más espiritual que material, desentendiéndose incluso del cadáver [...]. Porque si la exhumación se inscribe en una larga tradición cultural, la oposición plantea una intervención cultural novedosa que la contradice, o que al menos reinterpreta la carga de significados inscrita desde tiempos inmemoriales en el rito funerario, para reinscribirlos en una instancia diferente, esa que aparece en cada acto de memoria, verdad y justicia, en cada momento de la lucha, como por ejemplo cada marcha de los jueves, durante las cuales las madres dicen reencontrarse con sus hijos (Gorini, 2008: 293-294).

En la marcha de repudio al decimoprimer aniversario del golpe militar, organizada en la Plaza de Mayo el 26 de marzo de 1983, Bonafini vuelve a repetir «No hay que olvidar» (Bonafini, 2013: 71) con mayor fuerza y protagonismo en comparación con los años anteriores. En ese contexto discursivo, es particularmente relevante la metáfora con la que se introduce esta consigna: «Muchos quieren que la herida se seque para que olvidemos. Nosotros queremos que esté sangrando, porque es la única manera de que uno tenga fuerzas para luchar» (Bonafini, 2013: 70).

Remitiendo a la herida que sangra, Bonafini retoma un simbolismo que conecta a la vez el «vínculo de sangre» que une a los hijos con sus madres, la sangre derramada por los hijos desaparecidos o torturados y la sangre de la herida de esa pérdida que no puede (ni quiere) cerrarse. De alguna forma, se puede ver un paralelismo cada vez más entrelazado entre la reafirmación «no hay que olvidar y no a la exhumación de cadáveres». Ambas se escriben en un contexto doble de negación (empiezan con una partícula negativa): del olvido, para recordar lo sucedido no en forma de memoria, y de recuperación de cadáveres de hijos que siguen considerando simbólicamente vivos. «No hay que olvidar», además, subraya una vez más la ausencia del concepto de memoria del espectro discursivo de las Madres. Eso se puede explicar por la acepción que dan las Madres a este concepto, identificándolo según lo que Todorov define «memoria

literal». Para este autor, la memoria literal es una modalidad de reminiscencia de un acontecimiento del pasado que se encuentra «preservado» en su literalidad, permaneciendo estático y no conduciendo más allá de sí mismo (Todorov, 2000: 32-33). Según lo sostenido por este autor, vincularse a una memoria literal conlleva un conjunto de prácticas que define en los términos de «sacralización de la memoria», es decir «cristalizar» la memoria de los eventos pasados dejándola inalterada y manteniéndola como reivindicación singular de lo sucedido, sin llegar a poder conformarse como una enseñanza para el presente. Oponerse a la modalidad de «sacralización de la memoria» que este tipo de uso de la memoria supone será el hilo conductor del actuar político de las Madres y se consolidará con más fuerza con el transcurrir de los años. Asimismo, ese concepto vuelve a aparecer posteriormente en los discursos Bonafini, por ejemplo en 1989 (Bonafini, 2013: 104), en 1993 (ibídem: 152), en 1995 (ibídem: 176), en 1997 (ibídem: 202), etc.

5. El discurso en el segundo período democrático: 1989-2002

La posición de confrontación que las Madres habían asumido hacia el gobierno de Alfonsín se amplificó con la llegada de Menem a la presidencia del país (1989-1999). En materia de política de DDHH, este presidente actuó en oposición a las medidas que se habían aprobado anteriormente y mantuvo un perfil completamente aliado a los mandos de las Fuerzas Armadas. Entre octubre de 1989 y diciembre de 1990, impulsó una serie de diez decretos que indultaban a civiles y militares que habían cometido delitos durante la dictadura, incluyendo a los miembros de las juntas condenados en el Juicio a las Juntas de 1985 (Romero, 2004). Desde el punto de vista económico, Menem instauró políticas centralizadoras, de privatizaciones y transformaciones macroeconómicas que profundizaron la crisis que estaba viviendo el país. Las oscilaciones macroeconómicas de la Argentina fueron intensas y llevaron finalmente al colapso económico del país en 2001 (Novaro, 2009: 617). En esta época, las Madres empezaron a abarcar un repertorio más amplio de reclamos que criticaban el conjunto de medidas adoptadas por Menem. Ampliaron las denuncias de lo que había ocurrido con sus hijos, hasta incluir los ideales de justicia social por los que ellos habían luchado. D'Alessandro analiza de la siguiente forma el cambio de dirección de los destinatarios y de los contenidos básicos del discurso de las Madres:

La posición del adversario en este período es todo el sistema «burgués». Sus defensores conforman ahora el contradestinatario, y la convocatoria a luchar sitúa como prodestinatario a los opositores al sistema. [...] Las viejas consignas identificatorias quedaron en desuso, pues ya no serían representativas de los nuevos anhelos, que se evidencian tras algunas frases como «imperialismo» o «primer mundo». El componente dominante vuelve a ser el descriptivo, pero ahora no desde una posición dotada del saber de la experiencia sino desde una posición ideo-

lógica. También es explícito el componente prescriptivo, pero ahora el campo del deber ser no lo ocupa la justicia, ni la investigación, ni el castigo, sino «luchar» y «resistir» (D'Alessandro, 1998: 43).

Resultan altamente significativos, en ese contexto, dos discursos pronunciados por Bonafini en los que reflexionaba sobre el historial de las consignas del movimiento de Madres. El primero a los trece años del comienzo de la dictadura militar (24 de marzo de 1989), y el segundo con ocasión de una Marcha de la Resistencia en 1994 (8 de diciembre de 1994). Si bien los dos discursos se produjeron en un intervalo de tiempo significativo, en ambos la presidenta de Madres tiene la necesidad de hacer un «recopilatorio» de las consignas que se fueron sucediendo con los años, para reconfirmar su actualidad frente al empeoramiento del escenario nacional en materia de DDHH. En el primero, Bonafini (2013: 97-98) hace hincapié en las dos consignas históricas: «aparición con vida» y «cárcel a los genocidas». Una vez más resulta llamativa la centralidad otorgada a «la vida» de los hijos, más allá del reclamo más «realista» de encarcelar a los responsables de los crímenes cometidos. Bonafini subraya, además, que las consignas salieron «del corazón de los hijos que nos arrancaron». De esta forma hace patente el aspecto de militancia que ellos les transmitieron y a través del cual seguirían viviendo las víctimas. Es a partir de esta reivindicación de la vida que se empieza a desdibujar la utilización por parte de las Madres de la «memoria ejemplar» a la que se refiere Todorov, en contrapartida al uso literal de la memoria ya mencionado. El autor define este tipo de memoria en los siguientes términos:

El uso ejemplar, por el contrario [hablando en relación con el uso literal], permite utilizar el pasado con vistas al presente, aprovechar las lecciones de las injusticias sufridas para luchar contra las que se producen hoy día, y separarse del yo para ir hacia el otro (Todorov, 2000: 32).

En el discurso de 1994 (Bonafini, 2013: 162-165), el elenco de consignas utilizadas es mucho más numeroso, debido a la incorporación de nuevos lemas a lo largo de cinco años adicionales de lucha y a la inclusión de causas humanitarias en los reclamos. A las dos anteriores consignas ya establecidas, se suman: «Basta de milicos; La resistencia continúa; Libertad a los presos políticos; No claudicaremos. No callaremos. No negociaremos; Contra el autoritarismo cívico-militar; Resistir es combatir; No olvidaremos, no perdonaremos; Rebeldía para luchar y coraje para seguir; Luchar siempre, retroceder jamás; Solidaridad y lucha o hambre y represión; Cabeza clara, corazón solidario, puño combativo; Resistencia y lucha hoy para la victoria de mañana». Se hace evidente en sus reclamos que se recurre cada vez más a un «uso ejemplar» de la memoria. Y se sigue utilizando la expresión «No olvidaremos» en lugar de una mención directa al concepto de recordar y a la memoria.

Es con ocasión del discurso pronunciado el Día del Estudiante, el 21 de septiembre de 1989, cuando Bonafini hace mención directa al concepto de memo-

ria por vez primera: «van a estar permanentemente en la memoria» (Bonafini, 2013: 104). Sin embargo, dicha mención está enmarcada en un ámbito discursivo que se asocia a la vida y a la acción en el presente: «Y nuestros hijos tenían alegría de vivir y todos los jóvenes que nos acompañan también tienen que tener alegría de vivir. [...] sobre todo, para mostrar que van a estar permanentemente en la memoria, en la historia, en las movilizaciones, en la nación [...]» (Bonafini, 2013: 104). Se puede advertir que la primera aparición de este término se encuentra posicionada discursivamente en un listado de conceptos más amplios y no ocupa un lugar central en la argumentación del discurso.

Bonafini sostiene «Lucha por la vida, contra la muerte» (Bonafini, 2013: 144) en un discurso pronunciado con ocasión de la entrega del Premio Sájarov a la libertad de conciencia a las Madres por el Parlamento Europeo el 17 de diciembre de 1992. En ello resulta evidente la reiteración del concepto de «vida» y la resignificación del concepto de «muerte» elaborado por las Madres. «Nosotros queremos y pretendemos que la lucha por la vida, contra la muerte —y a pesar de la muerte— no tenga fronteras» (ibídem). En un contexto de reivindicación internacional de DDHH, Bonafini vuelve a contraponer (y anteponer) la «vida» a la «muerte», aunque en este contexto la introducción de «a pesar» introduce un elemento nuevo, una reflexión que implica cierto nivel de asunción de la misma. De hecho, en el mismo discurso aparece anteriormente otro elemento relacionado con la aceptación de la muerte de sus hijos: «Nuestro hijos no los vamos a recuperar, pero los sentimos vivos, porque ellos nos marcaron un camino de solidaridad y de lucha» (Bonafini, 2013: 143). Todos esos elementos confluyen en una reivindicación del mensaje «vivo» de los hijos desaparecidos.

A falta de proceso judicial, las Madres organizaron en 1995 varios eventos simbólicos en nombre de un juicio «ético y político» contra los genocidas. El 7 de junio de 1995 la acusación era dirigida contra Vides, jefe de la Brigada de Investigaciones de la Plata, que actuó en varios centros clandestinos de detención en la provincia de Buenos Aires y encabezó el secuestro de adolescentes de la Noche de los Lápices (16 de septiembre de 1976). Fue beneficiado por la Ley de Punto Final de 1986 y murió impune en 1998. En esa ocasión, Bonafini finaliza su discurso citando parte de la letra de la canción «Fogata del aparecido» (poema de Tejada Gómez): «Dejen la memoria ahí, donde se olvida el olvido» (Bonafini, 2013: 181). En este caso aparece por primera vez el concepto de la memoria asociada al olvido, sin embargo es un «olvido» que, al ser puesto en negativo («donde se olvida el olvido», es decir, donde no hay olvido), se asocia a la presencia viva y constante del recuerdo, incluso en la ausencia física de las víctimas: «No importa que yo no esté, soy un silencio testigo. Si soy recuerdo, recuerda. No olvides que no hay olvido» (Bonafini, 2013: 181).

En el discurso pronunciado con ocasión de la decimoctava Marcha de la Resistencia (10 de diciembre de 1998), emerge con total claridad el concepto de «memoria ejemplar» mencionado anteriormente. En su lugar, las Madres adoptan un nuevo término, «memoria fértil», que hace referencia a dos ideas: al doble uso que hacen las Madres de la metáfora de la maternidad vinculada a sus

hijos (haber parido a sus hijos y ser paridas por ellos en la lucha), y al concepto de «fertilidad» aplicado al uso «ejemplar» que hacen de la memoria para obtener justicia *versus* un concepto de «esterilidad» vinculado a recordar de forma victimista y estática (la mencionada «memorias a secas» asociada por Todorov al «uso literal» de la memoria). La frase completa en donde se sitúa este término refuerza aún más el significado otorgado por las Madres al concepto de memoria: «Las Madres tenemos mucha memoria, una memoria fértil que se reproduce, que crece, que se agiganta, porque no nos olvidamos de los radicales que golpearon la puerta de los cuarteles para pedirles a los milicos hijos de mil puta que vinieran a salvar la patria. Y no nos olvidamos de los peronistas que firmaron el aniquilamiento del opositor político y que hoy, radicales y peronistas se llenan la boca haciendo marchitas y queriéndoles hacer homenaje a nuestros hijos» (Bonafini, 2013: 223). Una vez más vuelve la referencia al rechazo de los homenajes reparatorios a las víctimas y sigue imponiéndose con fuerza el concepto de «no olvido» asociado con la «fertilidad de la memoria».

Con ocasión de la vigésima Marcha de la Resistencia (6 y 7 de diciembre de 2000), Bonafini habló en un contexto de denuncia más amplio aplicado a la necesidad de operar una resistencia frente a todas las medidas adoptadas por el gobierno de Menem y De la Rúa (que desembocarían en el colapso financiero del país al año siguiente). En este momento, utiliza por primera vez el concepto de «muerte» directamente asociado a la noción de «memoria»: «La memoria a veces es sólo muerte» (Bonafini, 2013: 249). La «muerte» literal y no resignificada se vincula con la denuncia del «uso literal» que las Madres asocian al concepto de memoria. La frase completa resulta todavía más elocuente: «Y hoy están aquí, los presos y los que no están, porque en esta Plaza reina la vida y no el recuerdo memorioso de la muerte. La memoria a veces es sólo muerte, sólo museo, es sólo fotografía con nombre» (Bonafini, 2013: 249). Resulta llamativa la asociación entre memoria muerta y museo, ya que remite al concepto de esterilidad del «culto a la memoria» del que habla Todorov. En el apartado final de *Los abusos de la memoria*, Todorov alerta sobre los riesgos de lo que describe como la «preocupación compulsiva del pasado» presente en muchos países europeos a finales de siglo xx:

... están obsesionados por un nuevo culto a la memoria. Como si estuviesen embargados por la nostalgia de un pasado que se aleja inevitablemente, se entregan con fervor a ritos de conjuración con la intención de conservarlos vivos [...]. Esta preocupación compulsiva por el pasado puede ser interpretada como signo de salud de un país específico donde no sucede felizmente nada [...], sin embargo, puesto que ahora sabemos que estos llamamientos a la memoria no poseen en sí mismos legitimidad alguna mientras no sea precisado con qué fin se pretende utilizarlos, podemos también preguntarnos sobre las motivaciones específicas de tales «militantes» (Todorov, 2000: 50).

De esta forma, las Madres se oponen conscientemente a un uso puramente conmemorativo de la memoria, para hacerse portavoces de una militancia auténtica, que les fue transmitida por el actuar de sus propios hijos, símbolo de re-

sistencia y de posibilidad de intervención en el presente. El apoyo a los conflictos, a las huelgas, a los reprimidos y a los perseguidos, son actos que representan el proceso por el cual las Madres se reapropiaron de una idea: «El otro soy yo». Por eso, desde el principio del movimiento y a lo largo de los años, siguieron sintiendo lo que expresan en la metáfora de la doble maternidad: que aun sin estar, sus hijos las habían parido.

6. El discurso en la «era Kirchner»: 2003-2012

A partir de la presidencia de Néstor Kirchner se asistió a un paulatino acercamiento de las Madres a las políticas de Estado y a la progresiva incorporación de las Madres a las estructuras gubernamentales. Desde su llegada al gobierno, Néstor Kirchner llevó adelante una activa campaña de revalorización de los DDHH que permitió a las Madres volver a resignificar su lucha y el concepto mismo de memoria. Se asistió por primera vez a un cambio en la actitud política de las Madres hacia el gobierno, que pasa a ser «de integración» en lugar «de confrontación» (Andriotti Romanin, 2012). La emergencia de un nuevo marco discursivo en las Madres tomó forma a partir de la puesta en marcha de iniciativas contundentes de este gobierno para la legitimación de los juicios contra los culpables. Bajo la presidencia de Néstor Kirchner se fomentaron los juicios a todos los niveles de la implicación militar y se proporcionó un espacio de acción directa para las Madres en la ex ESMA (convertido en un «Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos»). Esas iniciativas se promovieron a partir de un posicionamiento gubernativo claramente «rupturista» en relación con la «Teoría de los dos demonios» que había prevalecido en los gobiernos anteriores. Asimismo, un acontecimiento simbólico en relación con este cambio de estrategia fue la decisión de Madres de interrumpir en 2006 la Marcha de la Resistencia. Bonafini justificó esta decisión al ya no identificar como un enemigo al gobierno. Sin embargo, se mantuvieron las rondas de cada jueves, como práctica imprescindible, con el objetivo de seguir apropiándose y resignificando un espacio conformador de solidaridad y de la historia aún viva de la militancia de sus hijos y de la suya propia.

A nivel discursivo se asiste a un cambio notable de posición de los destinatarios. El prodestinatario se identifica con el gobierno y sus seguidores, así como con todos los pueblos y organismos que se remiten a las instancias de justicia social y a la lucha por una sociedad más democrática y respetuosa de los derechos humanos. El contradestinatario se identifica con el conjunto de partidos políticos y parte de la sociedad civil que se opone al proyecto nacional popular encarnado por el gobierno (y también con sus adversarios en una escala de alineación política internacional). El paradesinatario se va identificando con dos colectivos; por un lado se hace cada vez más presente la mención directa e indirecta al «pueblo argentino» y a «los pobres»; por otro, está muy presente también el colectivo que abarca la parte de la sociedad civil que no se ad-

hiere del todo al proyecto nacional popular llevado a cabo por el gobierno, pero tampoco se opone a ello de forma firme. El componente dominante de los discursos deja de tener predominancia descriptiva, para empezar a adoptar rasgos didácticos («Las Madres decimos propuestas con protestas»), prescriptivos («Estamos sembrando sueños y esperanzas», «que es sembrar revolución») y programáticos («Seamos una oposición constructiva»).

Durante el Juicio Popular que tuvo lugar un año después de los asesinados de Avellaneda (26 de julio de 2003), Bonafini retoma el concepto de memoria de manera despreciativa. Esos asesinados hacen referencia a la represión violenta ordenada por el gobierno en los alrededores de la estación de Avellaneda, contra grupos de piqueteros que se manifestaban (26 de junio de 2002). La persecución tuvo un desenlace dramático: el asesinato de dos jóvenes militantes del Movimiento de Trabajadores Desocupados por parte de la policía. Indignada por esos hechos, la presidenta de Madres vuelve al paralelismo de la violencia ejercida sobre sus hijos por parte del aparato estatal: «Nuestros hijos, que todos los días nos decían «Mirá, mamá, la vida vale si la ponemos al servicio del otro», nos mostraron que sus vidas hoy no quieren una memoria de mierda. Quieren que se imite lo que ellos hicieron, sus vidas revolucionarias. ¡No hay revolución posible si los pueblos no aprendemos que tenemos derecho a la violencia! ¡Y que se dejen de joder con que nos digan violentos! ¡Ellos nos violentan, ellos nos dejan sin trabajo, ellos nos dejan sin comida, ellos nos dejan sin educación!» (Bonafini, 2013: 296). En esas afirmaciones las Madres apelan de nuevo al concepto de «memoria ejemplar», en la medida en que la lucha de sus hijos tiene que servir como herramienta de protesta activa en el presente y como respuesta a la violencia ejercida por el Estado. Este discurso tiene ecos de la muy cuestionada «Teoría de los dos demonios», que estuvo muy presente en el país en los primeros años de la transición democrática. Sin embargo, en estas afirmaciones Bonafini legitima el recurso a la violencia para hacer frente a las violaciones tanto directas como indirectas perpetradas por un Estado represor y profundamente perjudicial para su pueblo en diversos niveles.

En la marcha realizada en el 29 aniversario del golpe de Estado (24 de marzo de 2005), Bonafini vuelve a utilizar con fuerza la metáfora de la memoria fértil (2013: 316). Sin embargo, en este caso la memoria se asocia de forma más lineal con la asunción de la muerte de sus hijos. Esta vez la muerte es representada como una elección revolucionaria por parte de los hijos y ya no como consecuencia de haber sido víctimas pasivas de la violencia de la dictadura. La presidenta de Madres cita la conocida carta abierta del periodista y escritor Rodolfo Walsh («Carta abierta de un escritor a la Junta Militar»), un documento que denuncia la violencia perpetrada por el régimen dictatorial. En ella, el escritor describe la muerte de su hija y cita la célebre frase pronunciada por ella antes de suicidarse para evitar ser capturada por los militares: «Ustedes no nos matan, nosotros decidimos morir». Bonafini repite de forma consciente esta expresión, con el fin de transmitir la memoria «ejemplar» representada por la muerte

«activa» de todos los hijos detenidos-desaparecidos, que se convierte en una acción revolucionaria y heroica: «Nuestros hijos eligieron morir por su patria, por su gente y por su pueblo. Y ojalá también las Madres podamos morir de la misma manera y en una misma batalla, de la cual estamos sumamente orgullosas» (Bonafini, 2013: 317).

En un discurso pronunciado por Bonafini con ocasión de las marchas del jueves en Plaza de Mayo el 2 de junio de 2011, emerge de forma patente el aspecto programático de su discurso y la alineación con el gobierno cuando afirma: «Porque acá estamos defendiendo, más que a las Madres, al proyecto nacional y popular. Las Madres somos un gajito, estamos defendiendo al proyecto, y lo defenderemos con el cuerpo, que es lo mejor que tenemos» (Bonafini, 2013: 382). En cuanto al recuerdo de sus hijos y al vínculo entre pasado y presente, resulta paradigmático cómo el «no olvido» se encuentra asociado directamente a la «memoria», y el «pasado» al «presente»: «No es que nos olvidemos. La memoria vive en esta Plaza como viven nuestros hijos. Pero ¡que construyen este futuro maravilloso; hermoso es hablar del presente! Porque el pasado y el presente juntos construyen este futuro maravilloso e increíble, y este camino que nos ha puesto Cristina [...]» (Bonafini, 2013: 382). De esta forma, una vez más se subraya la necesidad de recordar para poder intervenir de forma «fértil» en el presente, un presente que permite seguir percibiendo a sus hijos cada vez más vivos a la luz de los logros y avances alcanzados por la lucha llevada adelante por Madres. En este caso, además, se destaca la consolidación del factor de integración de las Madres al mandato de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner. Al respecto, sostiene Andriotti:

Para Las Madres, «militar en el Estado» se vuelve una opción que expresa el nuevo espíritu de transformar un espacio representado como negativo, en una plataforma para desarrollar sus actividades tendientes a continuar su lucha por la justicia y contra la impunidad (Andriotti Romanin, 2012: 52).

Una vez más, dos días antes del trigésimo sexto aniversario del golpe militar (22 de marzo de 2012), Bonafini enumera las consignas históricas del movimiento a la luz del significado que siguen manteniendo en el presente. Resulta significativo el ejercicio de seguir «atando cabos» entre la vigencia de los lemas del pasado, la condición de «doble maternidad» de las Madres y la presencia de la vida de sus hijos a través de la lucha encarnada por ellas en el presente: «Las Madres hemos tenido muchos carteles: «Aparición con vida». El primer grito en esta Plaza fue «Queremos nuestros hijos, que digan dónde están». ¿Cuántas ilusiones había en este momento, cuántas ilusiones de lo que íbamos a encontrar? Queremos nuestros hijos, que digan dónde están. Desgraciadamente ellos no volvieron, pero nos quedó su espíritu, sus ganas, su revolución en nuestros cuerpos. Ellos nos parieron a la lucha y quedamos embarazadas para siempre de su espíritu revolucionario, combativo, increíble, de una patria mejor» (Bonafini, 2013: 398). Las Madres, entonces, quedaron embarazadas de esta «memo-

ria fértil» que les permitió poder encarnar los ideales de sus hijos y mantenerlos vivos actuando según sus enseñanzas.

7. «Memoria fértil» en el cambio de siglo

El concepto de memoria se desarrolla de forma más compleja a la luz de un proceso histórico que remite a las mutaciones del cambio de siglo: el así llamado «auge de la memorias», que se encuentra inscrito en el contexto de transformación de modos de dominación social y de nuevas formas de rebelión (Oberti y Pittaluga, 2006). Según esos autores:

El archivo y el testigo son figuras clave del cambio de siglo, pues a su suerte también están atados los posibles derroteros de nuevas prácticas políticas y emancipatorias que precisan el pasado. [...] Las memorias, las rememoraciones, las conmemoraciones, no son ejercicios ajenos a la crisis y los conflictos del presente, intervienen en dichos conflictos de una manera particular: citando al pasado (Oberti y Pittaluga, 2006: 24).

Desde los inicios de sus luchas, las Madres tuvieron que elaborar diferentes «dispositivos de memoria» (ibídem) que tenían como finalidad hacer patente la paradoja de la incógnita de la desaparición en el espacio público y denunciar los acontecimientos delictivos negados (durante el período dictatorial) o parcialmente reconocidos por el Estado (durante el período democrático). Según lo observado, la utilización de dicho concepto fue cambiando como consecuencia de las transformaciones producidas en el contexto histórico y social de pertenencia y también a nivel global. La cuestión de las consecuencias que la reorganización hegemónica ha producido sobre el concepto de memoria viene ilustrada por Calveiro de la siguiente forma:

En efecto las *transformaciones hegemónicas* han cambiado las relaciones de poder y con ellas [...] las representaciones que nos hacemos del mundo. [...] Tratar de mirar los procesos de América Latina de los años setenta y ochenta, así como a sus protagonistas, atravesados entonces por una lógica bipolar, guerrera, confrontativa —que era parte de la organización hegemónica vigente—, con los actuales lentes democráticos, plurales, abiertos, no sólo es imposible sino que comporta una extraordinaria distorsión de sentido. [...] Esto incrementa la *ajenidad* que se verifica en muchos actos de memoria, y la sensación de *locura*, de pérdida de sentido —o del sentido— de tratar de comprender con los referentes de sentido actuales —carente por otra parte de un ejercicio de construcción crítica— prácticas sociales y políticas que se estructuraron con base en otros principios, acordes a una construcción hegemónica diferente (Calveiro, 2006a: 380-381).

Las referencias al sentido de «ajenidad» que la autora menciona con relación a los actos de memoria que se producen en el nuevo contexto mundial, se vinculan de alguna manera al concepto de «abuso de memoria» de Todorov (2000). De esta forma, se asiste a un «recobrar» del sentido del concepto de memoria

en el mundo contemporáneo que peca por invadir excesivamente el espacio público y configurarse en algunos casos como «obsesión conmemorativa», que se traduce en un mecanismo de aferramiento al pasado y en resolución compensatoria ante el dolor de la pérdida. Sin embargo, los procesos de «memorialización» que aparecen en el siglo *xxi* no tienen que restar importancia al valor imprescindible que representa la memoria. La memoria es fundamental para tener un conocimiento profundo y adquirir una mirada crítica sobre el pasado y el presente, y permite, por consiguiente, intervenir en el futuro de forma más consciente y responsable.

La memoria se inserta asimismo como uno de los campos privilegiados de observación en cuanto a las dimensiones colectivas contempladas por la nueva historia social (disciplina que reúne tanto a historiadores como a científicos sociales). Una de las particularidades que presenta hoy el tratamiento de ese tema radica en el hecho de que, desde hace dos décadas, tanto la nueva historia política como la cultural convergieron en una misma área de interés, situación fomentada por la gran cantidad de publicaciones especializadas, coloquios, jornadas e instituciones vinculadas a la temática de la memoria y su nueva resignificación. De esa convergencia surgió una corriente llamada «historia del presente», que se apoya generalmente en el criterio de «memoria viva»; es decir, una historia que se vincula a las aportaciones proporcionadas por los testigos vivos y se refiere a procesos aún no terminados. «Historizar el presente» es un proceso que se encuentra estrechamente vinculado al renovado papel que ha asumido la memoria en las últimas décadas. Con esa expresión se entiende la elaboración de una historia vivida que implica una estrecha colaboración con la memoria de los actores sociales.

8. Reflexiones finales

A lo largo del análisis de los discursos de Madres, el concepto de memoria resalta por su ausencia. Se menciona rara vez, generalmente con acepciones negativas (se establece cierto paralelismo entre la memoria y «lo muerto»), y su uso positivo se encuadra, a partir de mediados de la década de 1990, en términos de «memoria fértil». Desde el punto de vista de los «pro», los «contra» y los «paradestinatarios» de sus discursos, se asiste a un cambio radical a partir de la época de asunción de los Kirchner, como consecuencia de las nuevas políticas de integración y colaboración de las Madres con las posiciones gubernativas. Por vez primera el gobierno se incluye entre los prodestinatarios y el componente preeminente de los discursos tiene predominancia didáctica en lugar del papel prescriptivo y programático imperante en las dos épocas anteriores.

De igual manera, el aspecto novedoso del concepto de «memoria fértil» elaborado con el transcurso de los años, refuerza la relevancia del concepto de memoria en el cambio de siglo. La «memoria fértil» representa una memoria en movimiento, conectada a lo vital de la enseñanza de los hijos, que sigue perpe-

tuándose a través de la acción de las Madres y la transmisión de este mismo mensaje a las generaciones futuras. Asimismo, la construcción del papel de resistencia desempeñado por Madres se instala en una lógica de negación discursiva de la muerte de los hijos y de ampliación consecuente de un uso de la «memoria ejemplar» para recordarlos. Un elemento constitutivo del movimiento es el rechazo de las Madres a la exhumación de los cuerpos de los hijos. Esa característica constituye un elemento de excepcionalidad de este grupo, y lo coloca en las antípodas de uno de los reclamos tradicionales de los movimientos de DDHH: la identificación de los restos de los desaparecidos. El acontecimiento de la desaparición, al privar del ejercicio de contemplación del cuerpo del muerto (así como el conocimiento del lugar, tiempo y circunstancias de su muerte), impide a los familiares elaborar un proceso de duelo y provoca, por consiguiente, una situación de paradoja que se caracteriza por la incapacidad de concebir esa pérdida. La aceptación de la muerte, entonces, representa simbólicamente el cierre de un proceso, y fue interpretada por las Madres como una especie de traición a la memoria de las víctimas, a sus luchas y proyectos políticos. Con la mención directa a la voluntad de «socializar la maternidad» se hace patente el camino alternativo que escogieron las Madres en la reivindicación de una «memoria fértil», que no se limite a ser conmemoración estática del pasado o a convertirse en búsqueda de las pruebas de lo sucedido (a través de la exhumación de cadáveres, por ejemplo). En el reclamo a la socialización de la maternidad, las Madres se vinculan al concepto de «memoria fértil» al proponer una mirada alternativa, dinámica y universal de la reivindicación de los delitos cometidos contra el conjunto de «todos los hijos» detenidos-desaparecidos. El valor potencial de la utilización de dicho concepto en el ámbito de los DDHH, tanto en el presente como en el futuro, reside en el hecho de que ese tratamiento de la memoria permite crear un gran movimiento de intercambio fecundo entre los traumas vinculados al pasado y la garantía futura del respeto a los DDHH por parte de todos los pueblos.

En síntesis, gracias a esa resignificación de la muerte, de la maternidad y sobre todo al emerger del concepto de «memoria fértil», el discurso de Madres cumple un papel fundamental en el desarrollo de una estrategia discursiva integral y novedosa que ha llevado a generar un movimiento de interconexión fecunda del pasado con el presente y el futuro.